

Taller EA USACH 2013, archivo Arteoficio

# CINCO RESPUESTAS PARA TRES PREGUNTAS

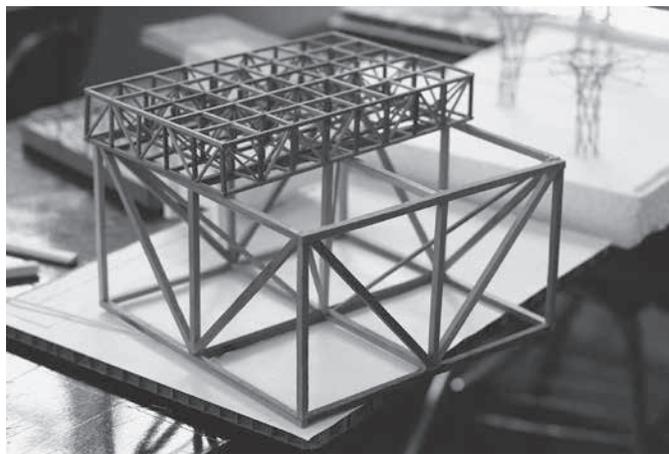
Mg. Arq. Matias Dziekonski\*  
matias.dziekonski@usach.cl

## Introducción

Estas líneas fueron escritas originalmente hace catorce años en un intento de poner orden en la cabeza de su autor, como también de ofrecer a los alumnos una manera de enfrentar la siempre difícil práctica proyectual en los talleres de arquitectura. Originalmente pretendieron simplificar – o mas bien hacer más accesible – parte del clásico texto de Le Corbusier en su célebre Mensaje a los Estudiantes de Arquitectura. Pero el intento de actualizar la propuesta de los, por él llamados, dieciséis sucesos sincrónicos, no resultó posible, dando como resultado el texto a continuación, que no hubiera existido – creo – sin esa fuente de inspiración. Durante este tiempo ha sido fotocopiado y distribuido, como también presentado en forma oral, fundamentalmente ante grupos de estudiantes en proceso de titulación.



Taller EA USACH 2013, archivo Arteoficio



### Práctica de la Enseñanza y Práctica Profesional.

Una escuela profesional es un lugar donde se imparte la enseñanza de un oficio; en una escuela de arquitectura el oficio a ser aprendido es el de la Arquitectura.

Entre la enseñanza de un oficio y su práctica profesional existe una tensión, una distancia que es necesario considerar, establecer, cautelar y revisar para evitar caer en dos riesgos: el academicista - que consiste en alejar la enseñanza de la práctica dejando a la primera en un estado de impotencia y de carencia de sentido - y el pragmatismo, que consiste en acercar la enseñanza a la práctica de un modo tal, que deja a la enseñanza sin perspectivas y a la práctica sin posibilidades de renovación.

Impartir la enseñanza de un oficio debe saber nutrirse, sin confundirse, con la práctica de éste. La práctica profesional y la de su enseñanza son dos prácticas diferentes. Podemos decir que la de enseñanza, a medida que avanza y se incrementa, tiende y termina por confundirse con la práctica profesional. Eso al menos es lo que se pretende que suceda en la casi totalidad de las escuelas de arquitectura.

En ellas, la enseñanza se imparte por medio de dos mecanismos complementarios. Por un lado están los cursos llamados "teóricos", donde el alumno recibe información de diverso tipo, debiendo realizar algunos trabajos prácticos, el "taller de diseño arquitectónico", donde bajo la tutela de un profesor deben realizarse trabajos de diversa índole y dificultad, paralelamente aplicar lo aprendido en los ramos anteriormente señalados.

Este concepto tiene uno de sus puntos mas flacos en que la efectiva integración y

puesta en práctica en el taller de diseño arquitectónico, de los contenidos vertidos en los ramos teóricos, no logra materializarse redundando esto en que el alumno, dentro del ámbito académico, no logra nunca percibir el conjunto de variables reales en juego en la configuración de un proyecto. El único instante probable es su proyecto de título, donde las variables técnicas y las relativas a la materialidad del proyecto, son desplegadas generosamente.

Pero adolece de una visión que hoy lo impregna todo: la del costo efectivo y, por tanto, de la inserción del proyecto en la realidad física y en el mercado. El resultado final es que nos encontramos con un profesional aparentemente apto para ejercer el oficio pero con una carencia total de experiencia, que debe suplir a fuerza de desencuentros. ¿Es posible superar este estado de cosas con una escuela de distinto tipo?

La respuesta - en mi opinión - debería surgir del análisis que hagamos de la práctica profesional. Es ella la que, ciega e impertérrita respecto de estas reflexiones, se desplaza entre los vaivenes o los embates de los cambios de los tiempos a que los hombres la someten.

### Un intento de reducción de la Práctica Profesional.

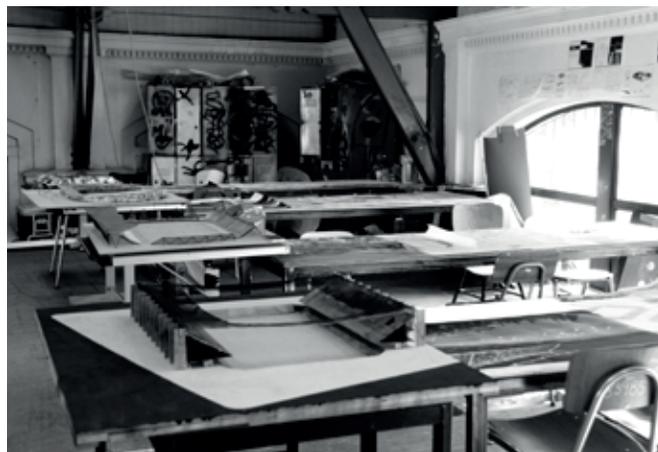
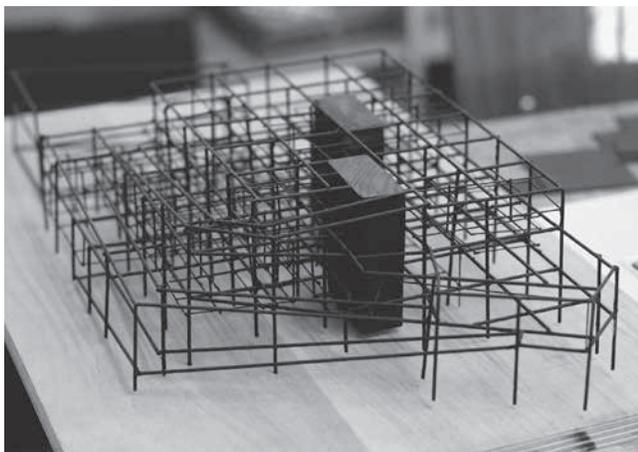
La práctica de la arquitectura podemos sintetizarla como la **adecuada** respuesta al **qué** es lo por hacer - pues de un hacer se trata - al **dónde** se ha de hacer aquello y al **cómo** ha de hacerse.

Estas tres preguntas van configurando al menos cinco territorios de respuesta y de acción posible, donde la práctica arquitectónica deberá transitar. La definición de estos territorios es meramente operativa y tan

arbitraria como cualquier otra. La validez de una arbitrariedad como ésta, sin embargo, sólo se puede legitimar si resulta útil y eficaz en su implementación. Pasemos revista a ello antes de reflexionar sobre qué puede ser considerado como **lo adecuado** respecto del resultado obtenido.

### Pregunta 1: El Qué.

Toda obra de arquitectura, y en términos más generales toda obra construida, es la respuesta en el espacio físico a actos humanos que requieren de un cobijo o, de una manera más general, una configuración en el territorio. Surgen de una necesidad que se hace presente de manera más o menos explícita. Esta necesidad, en la medida que logremos explicitarla, se transforma en una narración de actos aislados, secuenciales o una combinación de ambos. Estos actos requieren de una configuración, de una forma física que los inscriba, los cobije, los delimite, les dé sentido y permita su desarrollo. Las narraciones en arquitectura son fundamentales, pues es a través del lenguaje - en primer lugar - que vamos configurando, estableciendo los límites y distancias, las dimensiones, los recorridos y el espacio que los actos y objetos a ser introducidos allí requieren. Estas narraciones pueden ser más o menos completas; a mayor dominio del lenguaje, la narración que las contiene resultará más atractiva y completa, más atractiva y explícita. A menor dominio del lenguaje por parte de quien solicita el servicio, será el arquitecto quien deberá desplegar su capacidad interpretativa al máximo, de modo tal que, atravesando el discurso que se le presenta, pueda llegar a la esencia de éste. Esta narración termina en un escrito llamado programa, término de origen griego que está compuesto de dos partes: pro = antes o delante y grama = escrito. Es decir, la narración que surge de una con-



Taller EA USACH 2013, archivo Arteoficio

versación termina siendo un escrito que contendrá un conjunto de informaciones que nos permitirá conformar y configurar los espacios a ser proyectados. El desarrollo de habilidades conversacionales, narrativas, descriptivas y, sobre todo, interpretativas, son un requerimiento fundamental para lograr la adecuada traducción de una narración dada y su transformación en programa. El territorio del lenguaje – con todo lo que implica como conocimiento filosófico y especulación teórica – es, entonces, el primer territorio a ser considerado como un área efectiva de acción profesional y, por lo tanto, de enseñanza-aprendizaje.

### Pregunta 2: El Dónde.

Toda obra que ha de hacerse requiere de un lugar en el territorio, en algún territorio. Este lugar está inscrito en un paisaje, es parte de éste y lo conforma. Construir, entonces, es una intervención en un paisaje, una modificación. Ya no será nunca más igual a como era. Corresponde allí por lo tanto, tener distinciones que nos permitan entender la conformación de los lugares, la capacidad de “leer” e interpretar las señales dejadas por otros -antes de nosotros- sean estos seres humanos o no, acciones de la naturaleza como las estudiadas por la geología. Estas señales pueden estar sobre o bajo el suelo, pueden ser necesarias acciones de otros profesionales para darnos esos antecedentes, debemos saber solicitarlas a tiempo y saber a quién dirigirnos. Cuando decimos transformar el paisaje debemos estar concientes - antes de que esto suceda - de pre-ver el resultado, de verlo antes y evaluar aquello, revisarlo,

incluso varias veces. Asumir el movimiento del sol, la ubicación de las vistas, establecer los accesos mas adecuados, sean estos de personas, vehículos, redes de agua, luz u otras. En los lugares existen vientos, olores, ruidos. Elementos cambiantes y estables. Es necesario además inscribir nuestra acción dentro de leyes físicas o virtuales que nos delimitan; reglamentos, ordenanzas, rasantes, leyes, tendencias o prácticas económicas, procesos. Pero esto último debe ser hecho con una visión libre y crítica, asumiendo el espíritu de los reglamentos (cuando lo haya) y revisando cuidadosamente su validez. Existen historias en los lugares, edificaciones que nos precedieron; gentes, maneras de ser diferentes las más de las veces a las nuestras, culturas distintas o específicas. Existe entonces un conjunto de disciplinas que nos entregan distinciones que nos permitirán movernos en ese espacio, en el territorio de la *lugaridad* y de los **contextos**. Ese es el segundo territorio de enseñanza aprendizaje. Aquí concurren y aportan disciplinas como la geografía, la historia, la economía, el urbanismo y todas aquellas que nos permiten entender los lugares y a las personas, tanto social como históricamente hablando, como la sociología, la antropología, etc. La necesidad de esta información probablemente surja requerida tanto durante el momento del encargo, como simultáneamente al proceso de diseño.

### Pregunta 3: El Cómo.

Definidos los dos aspectos anteriores, surge la tercera pregunta: el cómo habrá de hacerse – lo que requiere hacerse – en ese

lugar específico. Aquí la respuesta se presenta en tres territorios.

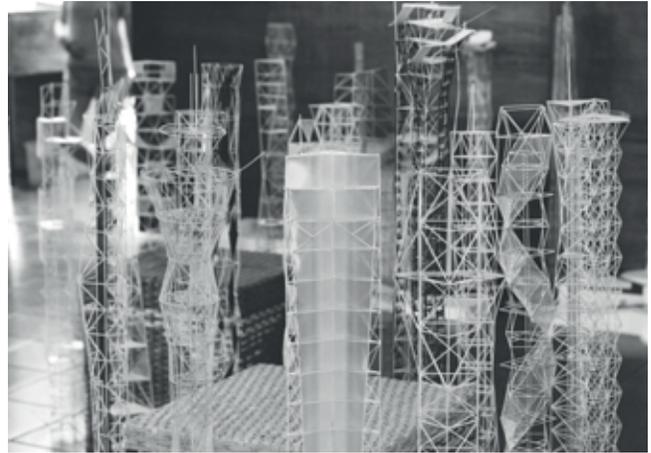
Es el momento de la acción, del socorro de la geometría en todos sus aspectos, de poner en práctica el conocimiento de las posibilidades de los materiales, de la física, de las tramas, de las formas y sus significaciones, de las partes y del todo, de las proporciones, de la configuración y sus leyes, de las operaciones de orden, de la trasgresión y las opciones de transformación que surgen. Todo ello operando en un territorio específico, un territorio virtual previamente delimitado que llamaremos el soporte geométrico. Es allí donde nacerá el **principio generativo**<sup>1</sup>, una narración hecha acto que hará que todo eso se cristalice en un objeto. Ese es el tercer territorio de enseñanza aprendizaje. Es un territorio donde se ponen en acción la geometría, la composición, la computación, el dibujo, todas las posibilidades de la representación, la estructura con sus análisis estáticos y dinámicos y toda la carga semántica y sintáctica de las formas puras. Es el lugar del caos y es el lugar del orden. Es el lugar de la creación.

Pero deberán confluir simultáneamente otros conceptos, pues lo que empieza a conformarse son espacios y es necesario darles una cualidad. Otorgarles un ser. Hacer que sean de una cierta manera, entregarles una identidad que deberá ser leída desde los sentidos del usuario. Donde los cinco sentidos de éste estarán percibiendo aquello, aquel espacio que comienza a delimitarse y a generar una **atmósfera** que habrá de influirlo emocionalmente, incidiendo

1 Algunos lo llaman Partido General.



Taller EA USACH 2013, archivo Arteoficio



en su comportamiento y, también, en sus pensamientos. Es el territorio de las emociones y de la fenomenología, de aquello que aparece a los sentidos y a la conciencia a través de lo experimentado. Es la luz y su graduación, el sonido, el gusto y el olfato; es la piel que cubre los espacios, dejando pasar, atenuando o exponiendo el interior al exterior. Es asumir el espacio – o más bien al ser que los usará – desde su biología y su emocionalidad. Ese es el cuarto territorio que habrá de asumirse y donde habrá de desplegarse el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estos espacios cualificados gracias a la piel que los delimita, tienen una materialidad que también nos habla, aquello lo llamaremos **tectónica**. Las posibilidades expresivas de las formas definidas, pueden

atenuarse o potenciarse según sean los materiales usados. Sus combinaciones nos sugerirán un texto, una sinfonía, y su adecuada dosificación no será sino una coordinación de significados, que nos develarán un concepto. Este concepto contenido en ellos nos señala un mensaje. El mensaje de una forma y de un destino expresándose con una materia, una "sustancia inmóvil" hablando<sup>2</sup>. La materialidad hablando... La habilidad en el uso de un material es el conocimiento de sus formas de trabajo, de sus posibilidades físicas, de sus costos, de su aceptación en el mercado, de todas las acciones que se derivan y están implícitas en su decisión. Aquí concurren significativamente los aspectos económicos para que algo se realice. Su uso hábil, conveniente y significativo define el quinto territorio de enseñanza aprendizaje.

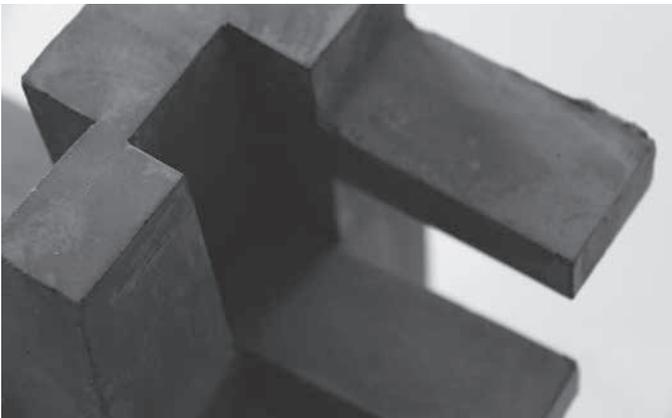
#### Pregunta 4: ¿Qué es lo adecuado?

Brevemente, lo adecuado, es dar respuesta simultánea - a través de un objeto construido - a esos cinco territorios definidos. Dejar alguno en el camino significa renunciar a alguna de las dimensiones de la arquitectura: al programa con sus necesidades espaciales - por pasajero o constante que termine siendo -, al contexto como un aporte activo, a su configuración con la contemporaneidad requerida, a la atmósfera seductora y sugerente de sus espacios interiores o a su expresión externa hecha realidad convocándonos.

#### Un intento más de definición de la Arquitectura.

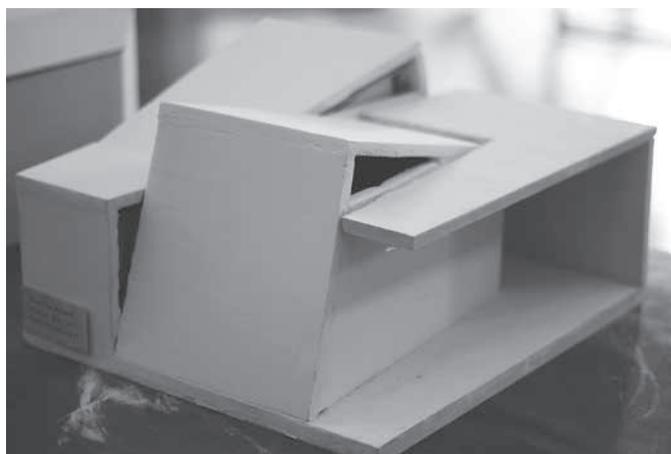
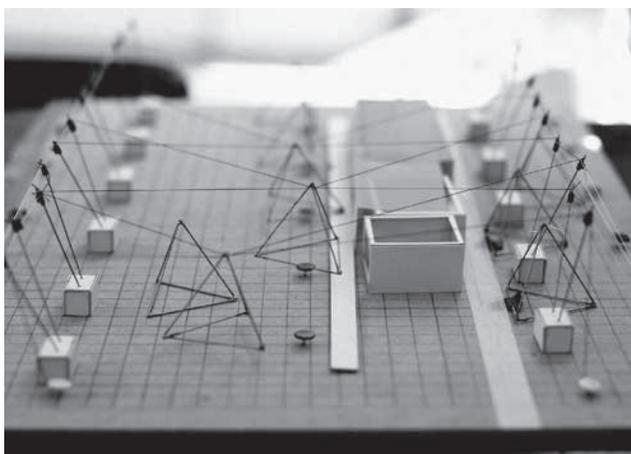
Etimológicamente arquitectura viene de la

2 Juan Borchers, *Institución Arquitectónica*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1968, Pág. 52.



Taller EA USACH 2013, archivo Arteoficio





Taller EA USACH 2013, archivo Arteoficio

unión de dos términos griegos: arjé y techné. Arjé quiere decir “*ser el primero, guiar, mandar, ser jefe, presidir, gobernar, tener mando, dominar, prevalecer, comenzar, ocasionar, causar, dar origen a, preparar*”.

Techné quiere decir “*arte, arte bella, ciencia, saber, oficio, industria, profesión, habilidad, astucia, maquinación, intriga, medio, expediente, modo, manera, obra de arte*”. Otras definiciones posibles de Techné dicen relación con “*practicar un arte, fabricar con arte o habilidad, emplear el arte o habilidad para tramar, maquinar, emplear astucias*”<sup>3</sup>. Podríamos sintetizarlo como capacidad de hacer con arte.

Una traducción libre y contemporánea de arquitectura podría ser, entonces, como “la actividad que se preocupa, de la génesis,

del **sentido** de un hacer - del primer trazo, del principio constitutivo - conforme a las reglas del arte de construir, de ese hacer”.

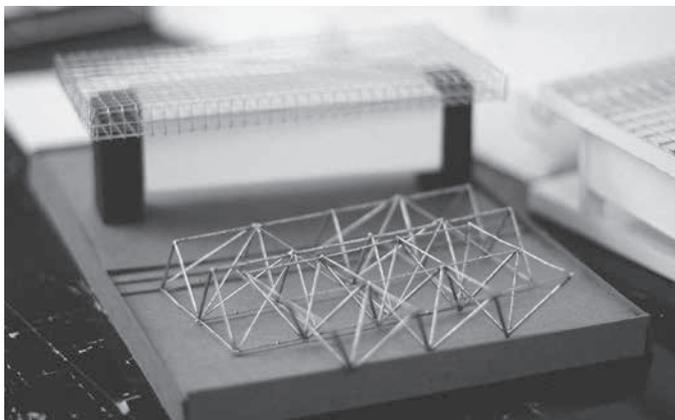
Termino redondeando el concepto diciendo que la arquitectura es “la actividad que se preocupa del sentido del construir, siendo este último, hecho conforme a las **reglas del arte de construir**”.

Podemos ver allí, entonces, que arquitectura es un construir de acuerdo a la forma correcta que ello implica, pero, además, es una actividad que debe asumir el sentido de aquello. Sin esta última característica se transformaría sólo en construcción... sin sentido.

Fecha recepción de artículo: 15/3/13  
Fecha aprobación de artículo: 18/11/13

\*Matías Dziekonski es Arquitecto, Magíster en Educación y profesor de la EAUSACH.

3 Diccionario *Manual Griego-Español* de José M. Pavón S. De Urbina, VOX, 1973.



Taller EA USACH 2013, archivo Arteoficio